

INFORME

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Informe de Rendición de Cuentas 2022

Coordinación Zonal 9

Enero-Diciembre 2022



República
del Ecuador

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: DAVID ALFONSO PAREDES AGUAGALLO	 Firmado electrónicamente por: GOLDI ARACELY MONTENEGRO CASTRO
Sr. David Paredes	Ing. Goldi Aracely Montenegro Castro
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal	Coordinadora Zonal 9

ÍNDICE Y CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COBERTURA.....	3
3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD.....	6
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS.....	7
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	11
6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	11
7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.....	12
8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	12
9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO.....	12

1. ANTECEDENTES

El Artículo 297 de la Constitución de la República del Ecuador en su párrafo segundo menciona: *“Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”*

-El artículo. 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación ciudadana y control social, menciona: *“Rendición de cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.*

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC) es la entidad del Estado encargada de: *“Brindar servicios oportunos, confiables y cercanos a las personas, enfocados en la eficacia, eficiencia e innovación de nuestros procesos y la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la calidad con talento humano competente que satisfaga las necesidades de los usuarios internos y externos en los ámbitos nacional e internacional”.*

Mediante Registro Oficial Edición Especial 822 de fecha 19 de marzo del 2019, se publicó la Resolución No. 014-DIGERCIC-CGAJ-DPyN-2019, con la cual el Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación resolvió expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la institución.

El instrumento institucional señalado establece en su artículo 8, acápite 2. el NIVEL DE GESTIÓN DESCONCENTRADA/TERRITORIAL 2.1 Coordinación Zonal; la cual tiene como misión *“Coordinar y controlar la provisión de productos y servicios de calidad bajo las políticas, normas y procesos establecidos a nivel central, promoviendo una adecuada gestión de los recursos asignados a la zona que se encuentra bajo su jurisdicción, garantizando una eficiente atención a los usuarios.”*

Mediante memorando Nro. DIGERCIC-DIGERCIC-2023-0069-M, de fecha 09 de marzo de 2023, el Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, Sr. Fernando Marcelo Alvear Calderón, notifica el inicio del proceso de rendición de cuentas del año 2022.

2. COBERTURA

La Zona 9 de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación está integrada por la provincia de Pichincha en la cual se han establecido estratégicamente 23 puntos de atención para la atención de nuestros servicios con cobertura para la atención de la población de Pichincha (3´228.233 proy INEC al 2020), sin embargo para la atención de nuestros servicio no se delimita o discrimina a ningún usuario por su lugar de procedencia, es decir se atiende a todos los usuario sin importar de que provincia o país se acerquen hacia nuestras agencias siempre y cuando cumplan con lo establecido en la ley vigente.

A continuación se detalla la cobertura de nuestros puntos de atención:

Informe de Rendición de Cuentas 2022

PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE DE AGENCIA	TIPO
PICHINCHA	QUITO	CALDERÓN	14 AGENCIAS
	CAYAMBE	CAYAMBE	
	QUITO	EL QUINCHE	
	QUITO	LA ROLDÓS	
	QUITO	MATRIZ – IÑAQUITO	
	MEJÍA	MEJÍA	
	PEDRO MONCAYO	PEDRO MONCAYO	
	QUITO	POMASQUI	
	PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	
	QUITO	QUITUMBE	
	RUMIÑAHUI	RUMIÑAHUI	
	QUITO	SAN BLAS (QUITO)	
	QUITO	TUMBACO	
	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
	QUITO	PUÉLLARO	2 AGENCIAS CON ATENCIÓN ITINERANTE
	QUITO	SAN JOSÉ DE MINAS	6 ARCES
	QUITO	ARCES - QUITO - HOSP. SAN FRANCISCO DE QUITO	
	QUITO	ARCES- QUITO - HOSPITAL GINECO OBSTÉTRICO NUEVA AURORA	
	QUITO	ARCES - QUITO - HOSP.GENERAL DEL SUR DE QUITO - IESS	
	QUITO	ARCES - QUITO - PABLO ARTURO SUÁREZ (suspendida)	
QUITO	ARCES - QUITO - HOSP. GINECO OBSTÉTRICO ISIDRO AYORA		
QUITO	ARCES - QUITO - HOSP. CARLOS ANDRADE MARÍN	1 ARCEF	
QUITO	ARCEF - QUITO - FUNERARIA NACIONAL (SAN JUAN)		

A continuación se detalla la producción de servicios registrada en el año 2022 en las agencias de la Zona 9:

Informe de Rendición de Cuentas 2022

COORDINACIÓN ZONAL 9 - DIGERCIC		
TRANSACCIONES DETALLADA POR SERVICIO		
PERÍODO: Enero - Diciembre 2022		
SERVICIOS HOMOLOGADO	DESCRIPCION	TOTAL SERVICIOS
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Cambio de Nombre (hasta 90 días de nacido)	273
	Convalidación de Documentos Registrales	50.079
CEDULACIÓN	(SEDIP) - Cédula por Renovación Ecuatoriano	483.249
	(SEDIP) - Cédula por Renovación Extranjeros	17.269
	(SEDIP) - Cédula Primera Vez Ecuatoriano	47.596
	(SEDIP) - Cédula Primera Vez Ecuatoriano(CONADIS)	181
	(SEDIP) - Cédula Primera Vez Extranjeros	11.749
	(SEDIP) - Cédula Subsidiada	329
CERTIFICADOS	Certificado de Datos Registrales/Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de Hecho	315.010
	Certificado de Identidad y Estado Civil	57.245
	Razón de NO inscripción	42
COPIAS ÍNTEGRAS	Copia de Acta Registral/Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de Hecho/Registro de Género	163.795
EMISIÓN DE PASAPORTE	Pasaporte-e ordinario primera vez	68.295
	Pasaporte-e ordinario renovación	72.030
	Pasaporte-e ordinario Tercera Edad primera vez (50% Descuento)	4.450
	Pasaporte-e ordinario Tercera Edad renovación (50% Descuento)	13.031
	Servicio de atención exprés para la emisión de pasaporte electrónico ordinario/primer vez/renovación	80
	Sobretasa por Tercera Emisión de Pasaporte Ordinario	6
FIRMA ELECTRÓNICA	Dispositivo Token	1.601
	Firma Electrónica en Archivo	8.288
	Firma Electrónica en Token	2.376
	Recuperación de Firma Electrónica / Olvido de clave primera vez o Actualización	1.699
	Renovación de Firma Electrónica en Archivo	4.470
	Renovación de Firma Electrónica en Token	2.260
INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN	Inscripción de Defunción Extraordinaria (mayor a 48 horas)	1.273
	Inscripción de Defunción Extraordinaria Solicitada por Autoridad Competente	43
	Inscripción de Defunción Fetal	365
	Inscripción de Defunción Ordinaria	14.691
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO	Inscripción de Nacimiento Extraordinaria (mayor a 18 años)	46
	Inscripción de Nacimiento Ordinaria y Extraordinaria	40.533
	Naturalización	406
	Reconocimiento Voluntario de Hijo/a	1.727
MATRIMONIO / UNIÓN DE HECHO	Matrimonio en Sede de Registro Civil	11.375
	Matrimonio Fuera de sede de Registro Civil	415
	Registro de Unión de Hecho	1.401
REGISTRO DE GÉNERO	Registro de Genero	68
SERVICIOS DEL EXTERIOR	Registro del Exterior	2.188
SERVICIOS JURÍDICOS	Adopción	25
	Cambio de Nombre	629
	Declaración Voluntaria de Información	1.150
	Inscripción de Sentencia o Acta Notarial	12.421
	Posesión Notoria de Apellido	2.116
	Rectificación de Datos Registrales	12.306
SOLICITUD DE CUALQUIER CLASE	Solicitud de Información de Terceros	86.295
	Solicitud de Rectificación de Datos Registrales	29.217
Total servicios		1.544.093

FUENTE: Sistema Integrado de Recaudaciones (SIR)

3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Indicar las políticas públicas interculturales, generacionales, de atención a discapacidades, de género y de movilidad humana que se han implementado a nivel zonal. Describir los resultados que se han obtenido fruto de la implementación de estas políticas y como ha contribuido para generar igualdad en la atención de la ciudadanía

Políticas públicas interculturales

En el sistema de cedulación existe un campo habilitado para el registro de auto-identificación cultural con lo cual impulsa el derecho a la identidad de todos los ecuatorianos y residentes en el país en general sin discriminación de su procedencia cultural. Con el registro de auto-identificación cultural, se contribuye para que las respectivas entidades mejoren los servicios públicos de educación, salud con enfoque intercultural.

Políticas públicas generacionales

Es parte de nuestra política institucional priorizar la atención de personas de la tercera edad y personas en estado de vulnerabilidad en todas nuestras agencias así como en el sistema de atención de brigadas móviles. De igual manera se ha mantenido la atención de Agencias de Registro Civil en establecimientos de salud (ARCES) para facilitar la inscripción de los neonatos en las respectivas casas de salud.

- En el 2022 se realizaron 1.827 cédulas y 2.305 inscripciones de nacimiento mediante el sistema de brigadas móviles.
- En agencias de Registro Civil en Establecimientos de Salud (ARCES) , en el año 2022 se realizaron 12.157 inscripciones de nacimiento.
- En lo que respecta a pasaportes se han emitido 15.434 pasaportes a usuarios de la tercera edad (tarifa 50%)

Políticas públicas de discapacidades

Además de la priorización en los turnos de atención a personas con discapacidad se ha establecido tarifas especiales (subsidios 100% >= 30% discapacidad) para las personas con discapacidades con forme la certificación del respectivo carnet CONADIS

- En el año 2022 en la Coordinación Zonal 9 de la DIGERCIC emitió 23.613 cédulas a personas con discapacidad (CONADIS). En lo que se refiere a pasaportes se emitieron 5.618 a personas con discapacidad

Políticas públicas de género

Conforme se establece en la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, publicado en el Registro Oficial Suplemento 684 de 04 de febrero de 2016, en los artículos 78 y 94 párrafo último , se mantiene a disposición de los usuarios el registro libre y voluntario del género en el documento de identidad se contribuye al reconocimiento de la diversidad de género y a la erradicación de la discriminación de género.

Políticas públicas de movilidad humana

Fortalecer el sistema de movilidad humana interna e internacional con la dotación del respectivo documento; para lo cual se emite cédulas de identidad a las personas extranjeras residentes en el país, de igual manera se ha implementado en varios consulados el servicio de cedulación. En territorio contamos con la atención permanente en el servicio de emisión de pasaportes ordinarios para regularización y control de la movilización de la ciudadanía.

- En los consulados (19) de diferentes países se emitieron un total de 9.191 cédulas
- En el año 2022 se emitieron 166.749 pasaportes ordinarios en la Coordinación Zonal 9 de la DIGERCIC.

4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS

Parte de la gestión realizada por la Zona 9 en el 2022 ha sido medida mediante indicadores de resultados alineados a objetivos operativos establecidos para la Zona 9, de los cuales a continuación se presentan los más relevantes:

Objetivo Operativo:

Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano.

Indicador: Porcentaje de satisfacción del usuario externo

Período	Meta del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado
1. Ene-Feb 	0.964	0.9946	103.17 %	
2. Mar-Abr 	0.964	0.9881	102.50 %	
3. May-Jun 	0.964	0.9607	99.66 %	
4. Jul-Ago 	0.964	0.9802	101.68 %	
5. Sep-Oct 	0.964	0.9726	100.89 %	
6. Nov-Dic 	0.964	0.938	97.30 %	

Fuente: Sistema Gobierno por Resultados (GPR)

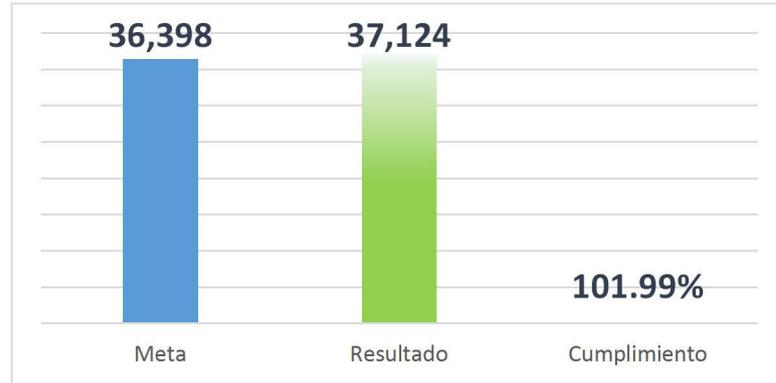
Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los niveles de servicio en tiempos de espera del usuario externo

Período	Meta del Período	Numerador del Período	Denominador del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado
1. Ene-Feb 	0.5	6	6	1	200.00 %	
2. Mar-Abr 	0.5	6	6	1	200.00 %	
3. May-Jun 	0.6	6	6	1	166.67 %	
4. Jul-Ago 	0.6	6	6	1	166.67 %	
5. Sep-Oct 	0.7	6	6	1	142.86 %	
6. Nov-Dic 	0.7	6	6	1	142.86 %	

Fuente: Sistema Gobierno por Resultados (GPR)

Objetivo Operativo: Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales

Indicador: Total de inscripciones de nacimiento



Fuente: Sistema Gobierno por Resultados (GPR)

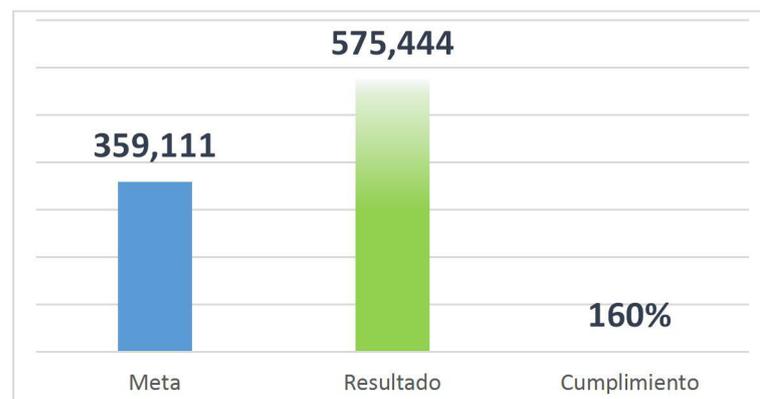
Indicador: Porcentaje de inscripciones de defunción realizadas



Fuente: Sistema Gobierno por Resultados (GPR)

Objetivo Operativo: Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales

Indicador: Número total de cédulas producidas



Fuente: Sistema Gobierno por Resultados (GPR)

Indicador: Número total de documentos de viaje (pasaportes ordinarios) producidos

Informe de Rendición de Cuentas 2022



Fuente: Sistema Gobierno por Resultados (GPR)

Objetivo Operativo: Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral física y electrónica MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

Indicador: Porcentaje en la eficiencia en la respuesta a requerimientos de partidas íntegras

Período	Meta del Período	Numerador del Período	Denominador del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado
1. Enero 	0.9201	6,465	6,519	0.9917	107.78 %	
2. Febrero 	0.9225	5,884	5,916	0.9946	107.82 %	
3. Marzo 	0.9249	7,795	7,861	0.9916	107.21 %	
4. Abril 	0.9273	6,745	6,782	0.9945	107.25 %	
5. Mayo 	0.9296	7,408	7,446	0.9949	107.02 %	
6. Junio 	0.932	5,509	5,586	0.9862	105.82 %	
7. Julio 	0.9344	6,997	7,037	0.9943	106.41 %	
8. Agosto 	0.9383	7,757	7,807	0.9936	105.89 %	
9. Septiembre 	0.9397	6,896	6,975	0.9887	105.21 %	
10. Octubre 	0.9412	6,362	6,403	0.9936	105.57 %	
11. Noviembre 	0.9426	6,306	6,336	0.9953	105.59 %	
12. Diciembre 	0.9441	5,325	5,409	0.9845	104.28 %	

Fuente: Sistema Gobierno por Resultados (GPR)

Objetivo Operativo: Incrementar las soluciones provistas a los usuarios respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa para incrementar el nivel de percepción de transparencia.

Indicador: Porcentaje de Cumplimiento de calidad de Casos de Investigación

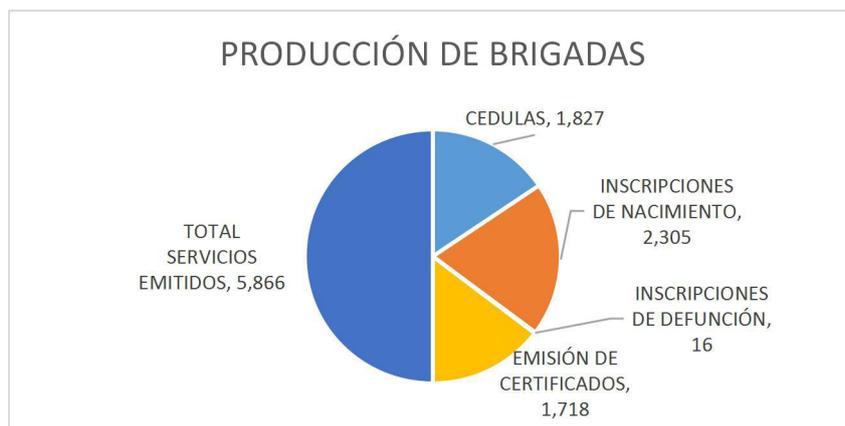
Informe de Rendición de Cuentas 2022

Período	Meta del Período	Numerador del Período	Denominador del Período	Resultado del Período	Avance al Período	Estado
1. Ene-Mar	0.7	54	63	0.8571	122.44 %	
2. Abr-Jun	0.7	75	89	0.8427	120.39 %	
3. Jul-Sep	0.71	68	77	0.8831	124.38 %	
4. Oct-Dic	0.71	88	99	0.8889	125.20 %	

Fuente: Sistema Gobierno por Resultados (GPR)

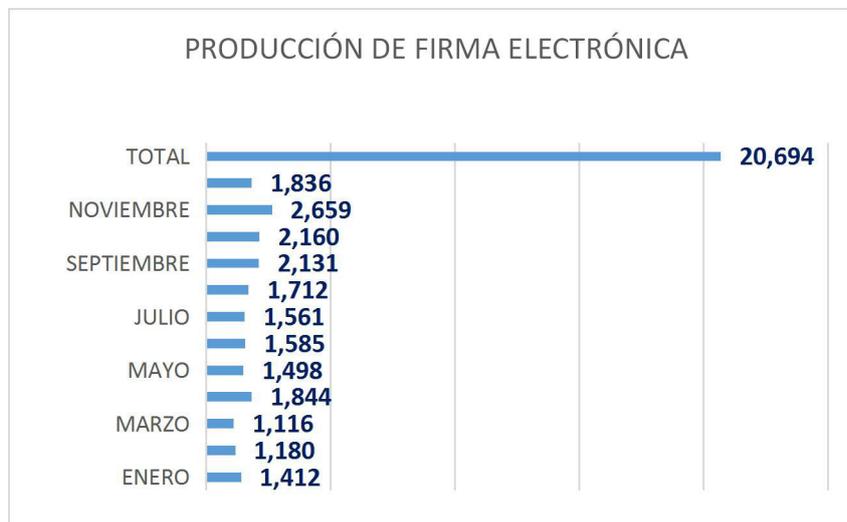
Brigadas Móviles

En el año 2022 la unidad de brigadas móviles de la Zona 9 ha ejecutado 596 brigadas sobre las cuales se registra la siguiente producción:



Fuente: Unidad de Brigadas -CZ9

Firma Electrónica



Fuente: Sistema Integrado de Recaudación (SIR)

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el año 2022, del total de presupuesto asignado a la Zona 9 ejecutó el 99,88%,



Los rubros más significativos en la ejecución del presupuesto fueron:

- SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EDIFICACIONES CON ALTA AFLUENCIA DE USUARIOS PARA LAS AGENCIAS TIPO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9; PLANTA CENTRAL, ARCHIVO CENTRALIZADO, GAE 45 Y DEMÁS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN por un valor de \$ 149.702,74 (**44,27%**)
- RENOVACIÓN ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE EN EL CANTTÓN QUITO PARA EL CENTRO DE OPERACIONES - UNIDAD DE CONFERIMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, por un valor de \$ 42.681,60 (**12,62%**)
- DEVOLUCIÓN DE VALORES POR SERVICIOS NO OTORGADOS MEDIANTE AGENCIA VIRTUAL, por un valor de \$ 20.135,00 (**5,95%**)

6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

A continuación se detallan los procesos efectivamente ejecutados en el período 2022 con el presupuesto respectivo:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	15	\$ 49.366,24	15	\$\$ 49.366,24
Catálogo Electrónico	1	\$ 2.229,04	1	\$ 2.229,04
Procedimiento Especial (Arrendamiento de Bienes Inmuebles)	1	\$ 0.01		

Fuente: Unidad Administrativa Zonal-CZ9

Nota: el proceso de arrendamiento adjudicado en el año 2021 tiene vigencias de dos años a partir de enero de 2023, por lo cual no se le ha considerado como finalizado.

Informe de Rendición de Cuentas 2022

En el detalle de procesos ejecutados mostrados anteriormente no se incluyen 4 procesos de arrastre de arrendamientos y los pagos de servicios básicos, impuestos prediales y viáticos ya que no constituyen procesos de contratación y en el caso de arrastres de arriendos fueron ejecutados (adjudicados) en el período anterior (2021).

7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

No existieron aportes significativos a la rendición de cuentas de la gestión zonal en el periodo 2021 solo respondieron preguntas y existieron felicitaciones

8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

En el año 2022 la Zona 9 ha recibido las recomendaciones establecidas en el informe DNA1-0035-2022 remitido por la Contraloría General del Estado en las cuales establecen las siguientes recomendaciones:

1. Dispondrá al Administrador de Contrato, que previo a la emisión de las Órdenes de Compra por Catálogo Electrónico Dinámico, para la prestación de servicios de aseo se distribuya a los proveedores las agencias con el metraje correspondiente, guardando relación con las medidas determinadas en los términos de referencia y pliegos, a fin de que se cuente con la información detallada de las áreas a brindar el servicio por parte del proveedor, de lo cual dejará constancia por escrito.

2. Dispondrá al Administrador del Contrato y al Técnico no interviniente que, previo a la suscripción de las actas entrega recepción, parciales y definitivas, se verifique y deje constancia que el cumplimiento del servicio prestado de aseo y limpieza, sea acorde a las medidas establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Orden de Compra, a fin de que el servicio sea ejecutado de acuerdo a lo contratado.

3. Dispondrá y vigilará al Administrador de Contrato que, previo o al momento de la suscripción de la Orden de Compra se soliciten la presentación de las Garantías de Fiel Cumplimiento, que respalden el compromiso contractual a ser adquirido, con el fin de asegurar el cumplimiento del servicio.

-Ante lo cual la Coordinadora Zonal 9, mediante memorandos Nro. DIGERCIC-CZ9-2022-1665-M y DIGERCIC-CZ9-2022-1667-M ha remitido las respectivas disposiciones a los responsables inmersos en los procesos de contratación, en cumplimiento a las recomendaciones establecidas.

9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO

Determinar las iniciativas en las que la Coordinación Zonal va a trabajar en el año 2023 tanto a nivel operativo como administrativo.

- ◆ Incrementar el nivel de satisfacción del usuario
- ◆ Cumplir con la programación presupuestaria usando eficientemente los recursos
- ◆ Velar por el correcto funcionamiento del nuevo sistema de agendamiento de turnos
- ◆ Mantener la infraestructura de todas las agencias de la Coordinación Zonal 9.
- ◆ Mantener la certificación de las agencias de la Zona 9 con la norma de calidad ISO 9001-2015
- ◆ Incrementar el Índice de gestión estratégica (cumplimiento de metas GPR)
- ◆ Incrementar la cobertura de nuestras brigadas móviles a personas vulnerables y en sectores rurales de difícil acceso.